

### Licencia de la Orden.

**FR. JUAN FOGUERAS, DE LA REGULAR OBSERVANCIA** de N. S. P. S. Francisco, Lector Jubilado, Calificador, y Consultor de la Suprema, Cathedratico de Prima de Escoto de la Universidad de Tarragona, Examinador Synodal de su Arzobispado, y Obispado de Barcelona, Ex-Difinidor, y Chronista de la Provincia de Cataluña, Padre, y Commissario General de todas las de esta Nueva España, y Philippinas, y Siervo, &c. al R. P. Fr. Isidro de Espinosa, Predicador Apostolico, Calificador del Sto. Off. Chronista de nuestros Colegios de Menores Observantes en nuestros Colegios de *Propaganda Fide* en estos Reynos, salud, y paz en N. S. Jesu Christo.

**POR** quanto por parte de V. P. R. se nos ha representado tener puestos en debida forma, y methodo algunos Casos prodigiosos de la Vida de nuestro V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, y que deseaba imprimirlos, y agregarlos á la Vida, que V. P. R. imprimió de dicho Ven. P. Nos atendiendo á que esto puede ceder en edificacion comun, y alabanza del Criador, Maravilloso en sus Siervos, en virtud de las presentes firmadas de mi mano, y nombre, selladas con el Sello mayor de nuestro Oficio, y refrendadas de nuestro Secretario General, cõcedemos nuestra bendicion, y licencia, por lo que á Nos toca, para que teniendo primero la Aprobacion del R. P. F. Pablo Antonio Perez, Lector Jubilado, Calificador del Sto. Oficio, y Guardian actual de N. Convento Casa Grande de S. Francisco de Mexico: á quien remitimos la Censura, pueda V. P. R. imprimirlos, *Servatis in reliquo de jure servandis*. Dadas en nuestro Convento de Santa Maria la Redonda de Mexico en veinte y ocho de Diciembre de mil setecientos quarenta y cinco años.

*Fr. Juan Fogueras*  
Commiss. Gl.

Por mandado de S. P. M. R.

*Fr. Joseph Torrubia.*  
Secretario Gen.



### CASOS SUCEDIDOS EN EL OBISPADO de Nicaragua.

Num. I.

**N**O POR AVER FALTADO LA LUZ, que resplandeció en el Colegio de CHRISTO Crucificado de Guatemala, con el fallecimiento de su Venerable Fundador Fr. ANTONIO MARGIL DE JESUS, se apagó el zelo de procurar por todos medios la extension de su virtuosa Fama. Solicito recoger noticias de las que se decian tener muchos Vecinos de la Provincia, y Obispado de Nicaragua; y el año de 1738. á petition de un Procurador de dicho Colegio, se hizo una juridica Informacion en la Ciudad de Cartago, de la Provincia de Costa-rica, ante D. Joseph Miguel Guzman Echavarria, Predicador Apostolico, y Real de la Santa Cruzada, Examinador Synodal, Cura Rector, y Vicario Juez Eclesiastico de dicha Ciudad. Presentòse por testigo el Sargento Mayor D. Francisco de la Madriz, y Linares, de sesenta años, y con juramento declaró, aver conocido al P. Fr. ANTONIO MARGIL, quando entró á las Montañas de la Talamanca, y que nunca le vió cargasse viatico, manteniendose de sola la Divina Providencia, caminando siempre á pie, y descalzo de pie, y pierna; y que de esta forma caminaba quimientas, y seiscientas leguas. Declara tambien aver sido su humildad muy profunda, y que oyó decir á diversas personas, que tenia el Padre espíritu profetico, porque penetraba los pensamientos; como se experimentó en la Mission, que hizo en dicha Ciudad. Fue segundo testigo el Sargento Mayor D. Pedro Joseph Saens, de sesenta y ocho años, y deponer aver oído predicar al Venerable Padre con el espíritu de un Apostol;

A

tol;



tol; y que de allí passó à la conversión de los Infieles, con tan encendidos deseos, que si possible le huviera sido aver estado entre ellos siempre, lo huviera hecho, manifestando el piadoso zelo, que tenia de dár à Dios mucho fruto à costa de grandes riesgos de su vida. En un Sermon le vió sacar una cadena de fierro, y con ella darse muchos golpes, con gran edificación de los fieles; y que fue publico, y notorio, aver obrado el Señor por su Siervo diferentes maravillas.

El Capitan Vicente Andrés Polo, Vezino de dicha Ciudad de Cartago, de sesenta y quatro años, testificó además de lo dicho arriba; que à la primera entrada del Venerable Padre, sabiendo como venia, salió toda la Ciudad à recibirle con los pies descalzos, y que todo el camino avia venido predicando, y confesando con mucho fruto. Dixo mas: que estando en el Convento de N. P. San Francisco, al lavarle los pies un Indio Sacristan, llamado Alonso Pasquin, venerando la virtud, que concibió en el Venerable Padre, dixo en su interior: Ojalá fuesse yo tan bueno como el Padre! Al mismo tiempo volvió el Siervo de Dios con gran serenidad, y le dixo: *Alonso, en tu mano está, Christiano eres*; con lo qual conoció le avia penetrado su corazon, y lo publicó, como especial maravilla. Haziendo Mission en el Valle de Vagases, acudieron todos los Vezinos à oír su Apostolica doctrina, y solo un Sugeto no acudió por remiso, y à caso, porque lo acusaba su enredada conciencia; y sin aver reparado en esta falta los del concurso, lo hechó menos el Venerable Padre, y por dos vezes lo hizo llamar con instancia, y dandole una amorosa correccion, lo persuadió à que se confesasse; y desde entonces, frequentó los Santos Sacramentos, y vivió tan humilde, y exemplar, que servia de edificación, à quantos avian reparado en su desconcertada vida. El Capitan Sebastian Guillen, de edad de setenta y ocho años, certificó, aver acompañado desde la Ciudad de Elparza à la de Cartago à los Venerables Fr. Melchor, y Fr. Antonio; y que todo el dia venian rezando con todos los que se le juntaban en el camino; y que fue tal el fruto de su Mission, que

que fueron innumerables los que dexaron el mal estado, en que vivían; y muchos Españoles se casaron con Negras, con quienes antes estaban escandalosamente enredados. A esto hago una concisa reflexion: y es, que si conocian su afecto ya prendado de estas, que en el color, parece repugnaba la Española sangre hazese toda una; para sus almas adquirian candores, y en tales circunstancias, se debe abandonar, el que dirá el mundo, que es ciego, y el ciego no distingue entre la variedad de los colores.

Un Ayudante de Capitan, llamado Joseph Nuñez, morador en el Valle de Barba, de sesenta y tres años, juró aver conocido al Venerable Padre desde la edad de catorze años, con solos un baculo, un Santo Christo, y su Breviario; que vió al Padre, y à su Compañero Fr. Melchor, pasar los Rios à pie, y sin mas guia, que la que les juntaba su virtud, de los que querian acompañarlos: sin mas cama, ni vestido, que lo que trahian encima, que era su Abito pegado à las carnes, y que este no se determinaba de qué fue su primer origen, ó compuesto. Dixo mas: que yendo en la Marcha de la segunda entrada à la Montaña el año de seis comunicó al Padre Fr. Antonio en el paraje de Chiripo, y que le conta, que entró hasta la nación Urinama, manteniendose con yervas, y frutas del monte; y que allí el Padre, y su Compañero emprendieron solos la entrada, entregandose entre aquellas gentes indomitas, predicando, y enseñando la Doctrina, experimentando ajamientos, hambres, desvelos, lluvias, sin otro abrigo, que el del Cielo, expuestos à los riesgos, que se deben considerar entre tal gente. El dicho año de seis, dice, que hallandose en compañía de dicho Padre, el dia veinte y cinco de Julio, estando en la jornada del Rio de Paquare, le llegó Obediencia para bolverse, la que executó, sin hechar pie adelante, dexando la Compañia de Soldados con gran desconsuelo por su regreso. Ultimamente certificó, que por averlo visto, y oido, no avrà lengua, que explique su modo de vida exemplar, y sus virtudes; porque era tanto el jubilo, que tenia dicho Padre en predicar,



dicar, y enseñar la Doctrina Christiana, que por los Poblados, campos, y caminos iba predicando, y manifestando con penitencias, y ayunos fu mucha virtud; arrastrandose los corazones, trayendose las gentes; y que se halla corto, por no tener palabras con que decir sus virtudes, las que se publican con sus achrysoladas obras, que hasta oy se hablan, y cuentan, aun entre los muchachos de estos tiempos, por averlo oïdo à los viejos: y que le comunicaron los Indios ancianos de la Montaña, que siendo indomitos mostraban sentimiento de la ausencia del Venerable Padre, assentando, que se mantenían sujetos con la esperanza de que el Padre bolveria à ellos.

En otra Informacion hecha en la Ciudad de Leon de Nicaragua, ante el Señor Provisor, y Vicario General D. Phelipe de Lara, testificó el Lic. D. Diego de la Cerda, y Ungria Clerigo Presbytero, que conversando con Geronymo Macedo, Español, y Vezino de la Villa de Nicaragua, sobre la virtud del Venerable Padre MARGIL, le oyó decir estas formales palabras: Padre D. Diego, admirado estoy del caso, que me ha sucedido en las Sabanas del Dioromo, que venia de viaje, y otros caminantes, en ocasion, que venia un grande aguacero, y en aquel paraje nos encontramos con N. P. Fr. ANTONIO, que andaba en Mission, y nos dixo: *Vengan por acá, juntense conmigo, que querré à Dios, que no llueva aqui en donde estamos.* Hallabate el Siervo de Dios acogido al abrigo de un palo, y lo que sucedió fue, que lloviendo copiosamente por el Oriente, y Ocaso, no llegó la agua donde estaban acogidos los caminantes con el Venerable Padre. Luego que se acabó el aguacero, se fue cada uno por su camino, secos, y enjutos, alabando à Dios por el prodigio. Mas raro es el caso siguiente, que refirió à dicho D. Diego, el mismo à quien le pasó, que fue el R. P. Fr. Bernardo de San Joseph Daria, quien por entonces era Guardian del Convento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Leon. Estando una mañana acostado en su Celda, le tocó à la puerta, como à las seis de la mañana el P. Fr. ANTONIO, que venia de camino; y mandando el Guardian

dian à un muchacho, su sirviente, que viesse, quien llamaba à la puerta, le respondió el Siervo de Dios: *Yo soy P. N. Fr. Antonio de la misma nada;* y se le fue entrando hasta la cabezera de la misma cama, por tener con él mucha llaneza. Despues de averlo saludado el Guardian, le dixo estas palabras: Padre nuestro, por donde entró su Paternidad? porque las llaves tengo aqui, debajo de la cabezera. A que sonriendo el Venerable Padre, le respondió: *Entré por donde Dios quiso, y fue servido.* Lo que causó al Padre Guardian mayor admiracion fue, que aviendose levantado de la cama, tomó las llaves del Convento, y encontró todas las puertas cerradas, como las avia dexado la noche antes, y las abrió, alabando al Señor, que siempre se muestra admirable en sus Fieles Siervos.

El mismo Presbytero, certifica averle oïdo contar à D. Thomàs de Miranda, Sevillano, y Vezino de Leon de Nicaragua, hablando del Venerable Padre MARGIL, despues de algunos años de ausente de aquellas Provincias, que passando por Ciudad Real oyó de un Eclesiastico de toda verdad, y suposicion el caso siguiente. Venia de camino el P. Fr. ANTONIO, y antes de llegar à una Hazienda à una vista de la casa, en que avia mucha gente baja, que conocian la fama de santidad del Venerable Padre, por burlarse de él, aconsejaron à uno de los que alli estaban, que se recostasse en un cuero, fingiendose enfermo, como lo hizo, y cubriendose con la ropa para hazer mejor su papel. Llegó el Venerable Padre, y le pidieron confesasse à aquel enfermo, que estaba muy de peligro. Acercóse el Siervo de Dios al fingido doliente, y quitandole la manta, lo palpó, y dixo estas palabras: *Tú este pobre murió, Dios aya misericordia de su alma, Dios los consuele;* y sin decir mas prosiguió su camino, y ellos quedaron llorando muerto de veras, al que avian fingido enfermo por burlas. El Lic. D. Alonso Brizeño de Coca, de cincuenta y tres años, depuso, que en su menor edad oyó predicar al Venerable Padre, y que de su Sermon se le agregaron tres Sugetos de mu-



chas prendas, de los quales el uno tomó el Abito en el Colegio de Christo Crucificado de Guatemala. El mismo Declarante vió al Padre, que predicando en la Santa Iglesia Cathedral, tomó entre las manos quatro candelas de cera ardiendo, cogiendolas por las pavas, y que las llamas le salian por entre los dedos, sin apagarfe, ni hazer lesion al Padre en la mano con que las tuvo.

D. Francisco de Sequeira, Comissario General de las Cavalierias Españolas de la Ciudad de Leon, en Nicaragua, de edad de ochenta años, declaró en toda forma, que aviendo llegado el Venerable Padre MARGIL á aquella Ciudad en ocasion, que se avia levantado entre el Illmo. Sr. Obispo, y el Cabildo Secular una contienda muy escandalosa, de que resultó rotular por excomulgados al Cabildo, y sus Alcaldes, y poner preso por orden de la Real Audiencia de aquel Reyno al Regidor D. Antonio de Sequeira, hermano del Declarante; y que despues se siguieron otros muchos disturbios, que fuera largo de referir; en lo mas sangriento de esta tempestad con aparecer el Venerable Padre les salió como Arco Iris para la paz; y siendo un hombre, que no salia de su Convento, sino á su tanto exercicio, se fue derecho á la casa del Declarante, y dixo, que á quien venia á veer era á la Señora su Madre, que era muger anciana, y retirada; y saliendo al llamado del Siervo de Dios, echandole los brazos, le dixo estas palabras: *Ea, no se le dé nada, que su hijo ha de salir con bien de todo, porque todo es nada.* Con estas, y otras palabras los dexó á todos muy consolados, teniendo esta visita por feliz anuncio de todos los buenos sucesos, que acaécieron despues; pues cerca de dos años tardó en componerse la materia, y ajustadas las pazes, hizo el Señor Obispo muchos obsequios al Regidor D. Antonio; y todo lo atribuye el Declarante á la visita del Venerable Padre MARGIL, que tanto tiempo antes lo pronosticó, y dice, que se persuade fue por inspiracion divina; pues con tan intrincadas circunstancias como las que antecedieron, no puede dexar de tenerse, segun juicio

ció piadoso, por cosa rara, y maravillosa. En carta suelta de D. Raymundo de Larga espada, Cura del Pueblo de Managua, se cuenta, que confessandose un hombre Español con el Venerable Padre, le preguntó despues de la confesion por tres vezes: *qué dia es oy?* A la noche, olvidado de aquella reconvention, y de averse confessado, se fue á la casa de su manceba. Allí le assaltó la divina justicia con un dolor tan vehemente, que conociendo se moria, fue necesario por la nota, sacarlo de allí: al llevarlo á su casa, apretó el dolor los cordales, y en la misma calle lo olearon, y espiró. A el otro dia en su entierro subió el Venerable Padre al pulpito, y con temerosas voces, bolviendose al difunto, exclamó diciendo: *No te lo dixen? no te lo dixen?* Y repetida esta pregunta tercera vez, causó assombrosa confusion en los circunstantes; pues de preguntarle el dia que era, como el lo avia contado, intrinieron, le avia pronosticado lo cercano de su lastimosa muerte.

#### Casos sucedidos en los Lacandonos.

##### Num. II.

**L**A Barbara Nacion de los Indios Lacandonos, de cuya indomita fiereza, se hizo larga narracion en la Vida de este Siervo de Dios (lib. 1. cap. 19. 20. 21.) en donde entró la primera vez el año de 1694. y estuvo en manifesto riesgo su preciosa vida; se sujetó el año siguiente de 95. con la entrada del Señor Presidente de Guatemala D. Jacintho de Barrios Leal, como queda dicho al cap. 22. del mismo libro. No se tuvo al escribir la Vida, noticia individual de lo que obró en casi dos años, que se mantuvo en aquella conversion, hasta aora despues, que llegó á mis manos un Testimonio autentico del R. P. Fr. Blas Guillen, del Orden de nuestra Señora de la Merced, de la Santa Provincia de la Presentacion de Guatemala, quien como individuo Compañero del Venerable